



**LESAKAKO UDALA (NAFARROA)
AYUNTAMIENTO DE LESAKA (NAVARRA)**

BANDO

Aprobación inicial de la modificación del presupuesto número 7 del presupuesto 2018

El Pleno del Ayuntamiento de Lesaka, en sesión celebrada el día 19 de octubre de 2018, aprobó inicialmente el expediente de modificación presupuestaria número 7, del presupuesto general único del año 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto Foral 270/1998, de 21 de setiembre, que desarrolla la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra, en materia de presupuestos y gasto público, el expediente se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinarlo y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lesaka, 24 de octubre de 2018.

El alcalde,

José Luis Echegaray Andueza.

